CAPÍTULO 1

Preguntas y respuestas sobre las Prácticas Profesionales

Elisa Gavari Starkie

En este capítulo se aspira a conseguir que el alumno comprenda mejor las claves de la asignatura Prácticas Profesionales II. La experiencia me ha demostrado que hay algunas dudas comunes a los alumnos que se suscitan por la especificidad y novedad de la materia Prácticas Profesionales. En ocasiones cuando el alumno se siente confuso se bloquea su capacidad de acción. A través de este capítulo se pretende dar seguridad al alumno para fortalecer su proceso de toma de decisiones y su capacidad de guiar su propio trabajo. Lo que se pretende es que los esfuerzos que realice cursando esta materia le permitan mejorar la elaboración de los trabajos académicos que deberá elaborar, no sólo en esta materia sino a lo largo de sus estudios universitarios.

1. Preguntas y respuestas acerca de las Prácticas Profesionales

¿Desde cuándo existen las Prácticas Profesionales como parte del curriculum?

Las Prácticas se han considerado fundamentales en el curriculum de las asignaturas de ciencias. No nos imaginamos a un estudiante de medicina sin sus prácticas universitarias. En cambio la obligatoriedad de las prácticas profesionales en los estudios universitarios humanísticos es reciente, y en los vigentes

planes de estudio, el peso específico de esta materia en el curriculum está en alza. Esto es debido a que en el marco de una universidad en la que los ideales de formación están presionados por la economía, el aprendizaje de los aspectos profesionales ha pasado a desempeñar un papel central.

La normativa acerca de la vital importancia de las prácticas externas en la enseñanza universitaria se ha puesto de relieve en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la regulación de las enseñanzas universitarias oficiales. En el Preámbulo se expone que:

> "La posibilidad de introducir prácticas externas viene a reforzar el compromiso con la empleabilidad de los futuros graduados y graduadas, enriqueciendo la formación de los estudiantes en las enseñanzas de grado, en un entorno que les proporcionará, tanto a ellos como a los responsables de la formación, un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en el futuro".

¿Qué sentido tienen las Prácticas Profesionales en el curriculum en el siglo xxi?

En la aldea global en la que se ha reducido el espacio-tiempo la universidad adquiere nuevas funciones al servicio de la economía lo que ha impuesto la necesidad de vincular la universidad con el sector productivo. Desde esta perspectiva el currículo universitario se ha visto obligado a modificar sus cimientos incorporando asignaturas como las Prácticas Profesionales con carácter troncal, y cuyos fines se refieren al aprendizaje desde la experiencia. En las universidades la interrelación entre la teoría y la experiencia se materializa en los planes de estudio de cada facultad mediante la introducción de asignaturas de prácticas o a través de la incorporación de ejercicios prácticos como complemento de determinadas materias.

En el caso de la UNED los cinco niveles de Prácticas Profesionales se han secuenciado de la siguiente manera.

Tabla 1. Esquema de los Objetivos de las asignaturas de Prácticas Profesionales

PRÁCTICAS PROFESIONALES EN PEDAGOGÍA	OBJETIVOS
• Prácticas internas • Niveles I y II • Encuadramiento institucional • Comprensión y análisis del centro	• Estudio y análisis del entorno del centro y de las señas de identidad en perspectiva histórica • En el primer nivel se observa el centro de manera global. En el segundo nivel se elige un centro para la realización de prácticas y comenzar el estudio de las claves de actuación en el centro • Los alumnos no se insertan en un centro de prácticas aunque si lo pueden visitar presencialmente o virtualmente para localizar documentación
• Prácticas externas • Niveles III, IV • Intervención real del alumno en el centro de prácticas	• Estancias largas en el centro de prácticas para aplicar algunas tareas. • Recogida de datos tras la aplicación de técnica • El alumno no debe asumir responsabilidades profesionales
• Nivel V	• Elaboración del Portafolios-trabajo final

Las Prácticas Profesionales suponen un aprendizaje situado en un contexto significativo porque los trabajos que hay que elaborar parten de la realidad educativa. Las Prácticas Profesionales permiten al alumno el aprendizaje en un contexto en el que no hay separación entre el aprendizaje y la aplicación de lo aprendido. Es un aprendizaje en el que la cognición se sitúa en un contexto real y en el que al alumno se le obliga a afrontar diversos dilemas en los que la toma de decisiones debe basarse en el conocimiento teórico-práctico. A partir de esa experiencia real y de los conocimientos universitarios y profesionales ya adquiridos, el alumno debe de ser capaz de llegar a la reflexión. Para que la formación teórico-práctica sea completa es importante valorar la práctica educativa como una experiencia de formación integral que posibilita el desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas, socioafectivas y ético-morales.

¿Qué valor curricular tienen las Prácticas Profesionales?

Las Prácticas Profesionales son materias troncales del curriculum universitario lo que significa que se considera que los aprendizajes a través de éstas

son los pilares del programa de estudios. Además cabe destacar que las Prácticas Profesionales conforman un bloque de cinco asignaturas que están perfectamente secuenciadas y articuladas. Podemos decir que si sumamos la carga docente del bloque de cinco asignaturas el peso curricular de las Prácticas Profesionales en relación a la totalidad de los créditos que se cursan en el Plan de estudios es enorme.

Las Prácticas Profesionales se distribuyen en cinco módulos, en los que la interdisciplinariedad se aborda de manera secuencial, a partir del segundo semestre del grado. Cada uno de los niveles de Prácticas Profesionales diseñados tiene una entidad propia, y obedece a objetivos determinados y diferenciados. Cada uno de los módulos es diseñado por un equipo docente de cada una de las áreas epistemológicas de la educación. Esto supone que su desarrollo goza de independencia frente a los demás dentro de la estructura acordada.

¿Para qué me sirven las Prácticas Profesionales?

Las Prácticas Profesionales sirven para conocer la realidad educativa y examinarla desde los parámetros universitarios. Las prácticas por sí mismas suponen ya un aprendizaje pero la oportunidad de realizarlas durante los estudios universitarios constituyen una ocasión para afianzar conocimientos de carácter teórico-práctico.

Este planteamiento exige al alumno que aprenda de otra manera, vinculando la teoría y los aprendizajes en la práctica en la que se inserta. Este aprendizaje no es inmediato sino que supone aprender de manera procesual y paralela. En cierta manera cuando va pasando el tiempo se va conociendo con mayor profundidad lo que sucede en el centro de prácticas. En paralelo, los trabajos que debe realizar el alumno sobre sus prácticas mejoran con el paso del tiempo. Podemos decir que no es un trabajo difícil sino tremendamente laborioso. Hay que planificar lo que se va a escribir, leer, revisar lo escrito, y comenzar una nueva revisión. En este sentido no tiene lugar plantearle al alumno un solo trabajo final sino que hay que marcar puntos de aprendizaje en diferentes momentos.

Cabe considerar que los programas que incluyen la experiencia laboral dentro del currículo permiten desarrollar las siguientes finalidades según Millar (1990):

- *Motivar:* conseguir que el currículo sea más significativo y tenga más sentido para los estudiantes, mejorando así sus niveles de logro académico.
- *Investigar*: permitir a los estudiantes el desarrollo de su conocimiento y comprensión del mundo laboral.
- *Abrir horizontes*: ampliar el rango de ocupaciones que los estudiantes están preparados para considerar.

- *Ensayar:* permitir a los estudiantes comprobar sus preferencias vocacionales antes de cerrarse a ellas. En ocasiones un alumno puede darse cuenta de que no les gusta intervenir en un área y prefiere formarse en otra área.
- *Preparar*: ayudar a los estudiantes a conseguir habilidades y conocimientos relacionados con un área ocupacional particular, los cuales serán capaces de aplicar si desearan entrar a un empleo en esa área.
- *Anticipar*: permitir a los estudiantes experimentar algunas tensiones del trabajo para que sean capaces de realizar su transición al trabajo de manera más confortable.
- *Colocar*: permitir a los estudiantes establecer una relación con un empleado particular que puede posteriormente contratar al alumno.

¿Por qué el curriculum se mide en ECTS?

La adopción del crédito europeo ECTS hará posible y facilitará el reconocimiento académico completo del desarrollo de un currículo homologable internacionalmente, y asimismo la transferencia y comparabilidad de los aprendizajes de una institución a otra. Este cambio pone en jaque las formas tradicionales de educación centradas en las disciplinas de carácter especializado con un alto componente escolástico. Frente a un planteamiento definido por los contenidos que se recogen en los planes de estudio, los presentes planes se definen por las competencias.

A través de la asignatura Prácticas Profesionales II se pretende que los alumnos desarrollen las siguientes competencias:

- Genéricas:
  - Desarrollar procesos cognitivos superiores.
  - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
  - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.
- Específicas:
  - Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
  - Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

– Indagar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.

¿Los aprendizajes a través de esta asignatura son transferibles?

Sí. Los aprendizajes a través de esta asignatura son transferibles a otras materias. En particular, se pretende mejorar la capacidad de vincular los conocimientos teóricos aprendidos con la realidad que se conoce a través de las prácticas. Además el tiempo que se exige para la revisión de la redacción pretende mejorar la capacidad para la elaboración de trabajos académicos del alumno. Desde esta perspectiva es importante tener en cuenta que la inteligencia que sirve para Prácticas Profesionales tiene que ver con la mejora de la creatividad, la flexibilidad, y la capacidad de resolución de problemas.

¿En qué se diferencia Prácticas profesionales II de las otras?

A diferencia de las otras asignaturas de Prácticas Profesionales que se han diseñado para el Grado de Pedagogía, en el nivel II el alumno no tiene que realizar una serie de horas presenciales en el centro sino lo que tiene que hacer es realizar actividades de carácter histórico. Lo que se pretende en Prácticas Profesionales II es adquirir unas bases de conocimiento del centro en una etapa previa a la entrada a la realización de las horas de prácticas presenciales. A esto se añade un segundo objetivo que se refiere a la revisión de las fortalezas y debilidades del alumno en la escritura. Si bien, en las Prácticas Profesionales I el alumno exploraba la realidad educativa de su entorno más próximo de manera general, en Prácticas Profesionales II selecciona un ámbito de su interés en donde realizará sus prácticas y se examina con más precisión.

¿Por qué debo haber cursado otras materias?

En primer lugar las asignaturas de Prácticas Profesionales se han diseñado dentro de un bloque de cinco de manera secuenciada. Los aprendizajes que se realizan en cada una de las asignaturas de Prácticas Profesionales añaden un nivel de complejidad superior al nivel anterior. En este sentido es deseable que el alumno vaya cursando las asignaturas de Prácticas Profesionales de una manera lógica siguiendo la secuencia de contenidos.

Además de esto al ser una asignatura de carácter teórico-práctico es necesario que el alumno haya adquirido un bagaje cultural mínimo. Las asig-

naturas del primer curso del Plan de Estudios de Pedagogía ofrecen al alumno la posibilidad de adquirir unas bases culturales importantes sobre la educación. Para cursar satisfactoriamente Prácticas Profesionales resulta indispensable haber estudiado la asignatura de primer curso Historia de la Educación.

¿Tengo que ir al centro de trabajo a realizar un número de horas presenciales?

Esta pregunta se contesta con un no y con un sí. No, porque las horas de prácticas presenciales se realizan en los siguientes niveles III y IV de la asignatura Prácticas Profesionales.

Sí, porque hay que ponerse en contacto con un centro para poder realizar los trabajos que se exigen en Prácticas Profesionales II. Posteriormente, en Prácticas Profesionales III que se inicia en el segundo semestre del curso el alumno comienza las horas presenciales en el centro.

¿Tengo que conocer lo que sucede en algún contexto educativo?

Sí, el alumno debe de escoger un área de la Pedagogía de su interés y realizar un trabajo de carácter histórico sobre la realidad educativa en un centro de trabajo.

¿Puedo realizar mi trabajo histórico sobre mi propia persona y utilizar mi centro de trabajo como objeto de estudio?

Efectivamente, si el alumno tiene un recorrido en el área de la educación sobre el que realizar un trabajo de carácter histórico puede optar como trabajo obligatoria realizar la autobiografía. Esta opción no es nueva ya que los alumnos del Practicum de la Diplomatura de Educación Social, que demostraban tener una dilatada experiencia profesional en el ámbito educativo, se les ofrecía esta posibilidad que se mantiene en Prácticas Profesionales II. Esto supone que se mantiene la posibilidad de realizar las Prácticas Profesionales en su centro de trabajo si es en ese centro en donde desean realizar las horas presenciales. Dicho esto, si la experiencia es muy breve no da lugar a la posibilidad de escribir su autobiografía. Tampoco se recomienda esta opción si va a realizar las horas de prácticas presenciales en un centro de trabajo distinto al del alumno.

¿Por qué cada año se cambia el objeto de estudio?

La opción de la autobiografía profesional se mantiene porque no puede ser objeto de plagio. En la segunda opción, el equipo docente explicará las claves para la realización del trabajo cada curso para evitar el plagio de los trabajos. La idea es que los objetivos y contenido de la asignatura se mantienen pero se cambia el formato al que se deberán acomodar. Esto no debería sorprendernos porque lo que permite es uno de los aprendizajes esenciales de Prácticas Profesionales II es poder adaptar el contenido que dominamos en distintos continentes.

2. Preguntas y respuestas acerca de los retos que se le plantean al alumno

¿Qué dificultades presenta para el alumno esta materia?

Esta materia rompe con la tradicional forma de aprender en la que el núcleo central eran los contenidos. Esto exige un cambio de actitud del alumno para poder disfrutar de una nueva manera de aprender sin que esto le ponga ansioso. La experiencia como docente de esta asignatura que he adquirido a lo largo de los últimos años me ha llevado a la necesidad de investigar acerca de por qué este tipo de asignatura de carácter teórico-práctico pone tan nervioso al alumno. El alumno preferiría el reto de responder a una serie de preguntas cerradas o a un cuadro de doble entrada en donde no tuviera que enfrentarse a la tarea de la redacción.

Tras leer varios manuales y contrastar varias opciones he llegado a la conclusión de que cambiar el propio estilo de aprendizaje, o enseñanza supone un gran reto personal. Como se recoge en el libro de Norma Lyons: “El deseo de enseñar de cierto modo no borra mágicamente todas mis experiencias negativas. Somos el producto de nuestras experiencias. Tendemos a enseñar del mismo modo como se nos enseñó. Luchar contra esta tendencia es un esfuerzo agotador y a la vez estimulante. Por mi parte, significa un compromiso a largo plazo para volver a formarme”.

Entre los obstáculos a los que se debe enfrentar el alumno de Prácticas Profesionales, inmerso en un nuevo estilo de aprendizaje, destaca la necesidad de vencer la soledad para ser capaces de construir desde uno mismo el guión del trabajo contando solamente con unas pequeñas instrucciones que le facilita el equipo docente. Otras dificultades surgen desde la propia valoración del esfuerzo. Puedo pensar que me he esforzado mucho pero no en la dirección adecuada, por lo que el trabajo puede no alcanzar el nivel exigido.

Es importante recordar que los profesores que corrigen llevan toda una carrera académica dedicados a la materia, por lo que no se puede intentar alcanzar el mismo nivel de profundidad y redacción que ellos. El alumno tiene que intentar escribir de manera sencilla pero utilizando un lenguaje adecuado y apoyándose en documentos especializados en el área educativa de que se trate.

Otra de las claves es recordar que desde el punto de vista científico en la sociedad del conocimiento muchos autores se refieren a la necesidad de considerar la inteligencia como algo más práctico. Durante décadas nos hemos referido a la inteligencia como algo muy teórico. En la actualidad las definiciones científicas de inteligencia incorporan otros elementos de carácter más práctico, ejecutivo o resolutivo.

Algunos educadores se refieren a la inteligencia como 5 Rs:

- R-Recursos: serie de técnicas de las que dispones en cada situación.
- R-Resistencia: capacidad de saber qué has de hacer cuando te bloqueas.
- R-Retención: ser capaz de utilizar lo que has aprendido con anterioridad para situaciones nuevas.
- R- Reflexión: dar significado a lo que vives.
- R-Respuesta: poner en práctica lo aprendido.

3. Preguntas y respuestas acerca de las dificultades en la comunicación escrita

¿Qué diferencias existen en la comunicación oral y la escrita? O más bien ¿Es más difícil presentar un trabajo oral o escrito?

El trabajo escrito perdura en el tiempo y esto supone que cuando los estudiantes comienzan a justificar y compartir su propio desarrollo personal y profesional, tienen la sensación de que corren un gran riesgo, ya que se ponen en evidencia aspectos tales como lo que los alumnos saben, cómo piensan, lo que piensan, y cómo planifican.

A esta exigencia de hacer público cuestiones internas hay que sumar la gran cantidad de tiempo que necesita el alumno para redactar el trabajo académico. Algunos alumnos de Prácticas Profesionales se lamentan del tiempo que le han dedicado a la asignatura en comparación con otras asignaturas del Plan de estudios. En este sentido conviene hacer la reflexión de que lo importante no sería tanto el número de horas en prácticas o que se han dedicado para elaborar el tra-

bajo escrito sino considerar el número de horas que se han dedicado a la integración de ambas prácticas.

Cuando al alumno se le pide que elabore su trabajo de índole teórico-práctico se le introduce en un proceso no exento de diversas dificultades. Por un lado, podemos señalar los aspectos emocionales en los que se le inserta al alumno como la sensación de estar expuestos primero a su propio escrutinio privado y, posteriormente, a uno público ante sus compañeros, profesores y tutores.

Tabla 2. Las diferencias entre la comunicación oral y escrita se recogen en el siguiente esquema.

COMUNICACIÓN ORAL	COMUNICACIÓN ESCRITA
• Canal auditivo	• Canal visual • Más complejo y difícil exige más tiempo
• La comunicación está contextualizada • El orador recibe las respuestas de manera inmediata, y modifica su discurso según las reacciones que recibe	• Comunicación no contextualizada
• Condicionada por el auditorio, el contexto, el momento por lo que se construye sobre la marcha, supone interrupciones, encabalgamientos y reinicios	• Menos condicionada por el auditorio, el contexto, el momento
• Miedo al momento, improvisación, en ocasiones redundancia, menor precisión léxica mayor presencia de repeticiones	• Miedo al escrutinio privado y público queda lo escrito y difícilmente se puede borrar • Presenta información jerarquizada según una estrategia premeditada, representada en relaciones lógico-semánticas • Información presenta una lógica discursiva
• No se puede controlar ni revisar lo que ya se ha dicho • Sintaxis simple puede no respetarse normas	• Más fácil de controlar aunque exige tiempo • Se puede revisar en este sentido es más seguro pero mayor densidad léxica • Sintaxis compleja y desarrollada mayor variedad de conectores

Además el trabajo escrito debe alcanzar el nivel universitario correspondiente y debe fundamentar el pensamiento crítico reflexivo acerca de la experiencia de la práctica educativa con el fin de encontrar sentido a las prácticas pedagógicas cotidianas.

Al realizar su trabajo escrito, se obliga al alumno a que realice una autorreflexión (metacognición) acerca de las fortalezas, debilidades, progreso, y logros del alumno respecto de su capacidad de autogestión en la escritura.

¿Por qué me resulta tan difícil enfrentarme a la escritura?

Más que una tarea difícil, escribir es un ejercicio muy laborioso y exige una gran dedicación de tiempo. Es necesario trabajar con regularidad y continuidad, y no a golpe de esfuerzos esporádicos y aislados. Las claves para una buena investigación residen en la buena documentación junto con la tenacidad, perseverancia, y constancia. A esto se añade una actitud optimista, realista, resuelta y positiva ante el trabajo. Es necesaria la autoestima, la fe en uno mismo, y el equilibrio emocional y mental.

¿Qué consigo cuando me enfrento a todos los retos que se me plantean en esta materia?

Los aprendizajes que se consiguen una vez que el alumno supera los retos a los que se le enfrenta son los siguientes:

- Incorporar la perspectiva histórica en el análisis de la realidad educativa.
- Sensibilidad a la escritura y a las dificultades que supone realizar un trabajo original de nivel universitario.
- Aumento de la capacidad de trabajo y esfuerzo cuando el alumno es capaz de autogestionar su aprendizaje.
- Mejora de la autoestima y autocrítica a través de la superación de todas las dificultades a las que debe de enfrentarse el alumno.
- Actitud positiva y disponibilidad ante el reto de la escritura. Se pretende además que el alumno disfrute de la experiencia y gane confianza ante los nuevos retos que se le puedan plantear.
- Dominio de las técnicas básicas de redacción.

¿Por qué esta asignatura me produce ansiedad?

A lo largo del sistema escolar los alumnos han sido entrenados para responder de manera memorística y no están acostumbrados a ser evaluados a tra-

vés de trabajos escritos elaborados por sí mismos sin un guión muy estructurado. Este cambio en la evaluación les genera una cierta ansiedad por lo que lo primero que hay que trabajar es la actitud. Lo ideal es encontrar el equilibrio de manera que el alumno mantenga una disposición en alerta pero que, al mismo tiempo, se mantenga relajado.

De hecho, para utilizar la mente con eficacia, el alumno debe de tener el ánimo adecuado y luchar contra las emociones negativas. Asimismo el alumno debe de ser capaz de prestar atención cuando lo desee.

¿Qué actitud debo tener?

Es importante mantener una actitud totalmente positiva, ya que para utilizar la mente con eficacia hay que tener el ánimo adecuado. Desde este enfoque, hay que luchar contra las emociones negativas para concentrarse y conseguir los objetivos que uno mismo se propone. Es necesario buscar el punto de equilibrio para que las emociones negativas no lleven al desánimo. En este sentido es indispensable luchar contra los propios miedos.

Hay que mantener una actitud adecuada para mantener la concentración, el ritmo de trabajo, y al mismo tiempo, conceder los espacios para pausas que nos permitan reflexionar, y extraer conclusiones. Una actitud adecuada nos ayuda a aprender de los errores y de los éxitos y a no decaer ante las dificultades.

En ocasiones es difícil prestar la atención cuando se desea. Esto debe conjugarse con la capacidad de autocrítica.

¿Qué tipo de inteligencia debo utilizar?

Es importante que los docentes comprendan que la inteligencia que debe desarrollar el alumno en la sociedad de la información no se refiere tanto a la memoria y repetición sino a los recursos y técnicas de que dispone un alumno en cada situación. El talento práctico se define por la resistencia y la tolerancia a la frustración. Asimismo, es importante que el alumno desarrolle la capacidad de saber qué ha de hacer cuando se bloquea. El desarrollo de la retención debe permitir al alumno utilizar lo que ha aprendido con anterioridad y emplearlo en situaciones nuevas. La reflexión lleva a dar significado a lo que vives, y a la capacidad de respuesta para poner en práctica lo aprendido.

Una de las ideas más claras que deben guiar el trabajo del alumno, es algo tan simple, como que el alumno puede dirigir su trabajo orientándose a sí mismo (autotutoría o autodirección), "la enseñanza es responsabilidad del profesor, el aprendizaje responsabilidad del que aprende". Algunos autores como Merina y Cafarella insisten en que "el aprendizaje autónomo es la forma como la mayor parte de los adultos adquieren nuevas ideas, destrezas y actitudes,...

debido a que los que aprenden tienen la principal responsabilidad en la planificación, desarrollo y evaluación de sus propias experiencias de aprendizaje (Merina y Caffarella, 1991:41).

Escribir constituye una tarea intelectual compleja. El problema es que solamente de manera excepcional el profesorado se plantea enseñar a reflexionar sobre el proceso mismo de escribir. Algunas de las suposiciones erróneas de los docentes es que basta poseer el conocimiento para transmitirlo.

El planteamiento de Prácticas Profesionales II ante el reto de la escritura es que se puede aprender cuando se reflexiona y se hacen conscientes los procesos para configurar la información. Son muchos los aprendizajes, en particular en esta asignatura, se enfatizan dos:

- La reflexión desde la historia del acontecer educativo.
- El análisis de los procesos implicados en la escritura.

En este segundo sentido, podemos decir, que un buen escritor planifica las ideas en función del destinatario, y se distancia del texto para leerlo con espíritu crítico. Hace y deshace a fin de explorar nuevas posibilidades que den significado.

El escritor (Olson, David, 1994) lo sintetiza como sigue:

> "La escritura se usa para representar el lenguaje; permite reflexionar sobre el lenguaje y tomar conciencia de él. Aquí es donde la lectura y la escritura inciden sobre el pensamiento. Al manejar lenguaje escrito, ya sea al escribirlo o leerlo, se toma conciencia simultáneamente de dos cosas: del mundo y del lenguaje".

4. Bibliografía

CARLINO, P. (2005): *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

GAVARI, E. (2007): *Estrategias para la intervención educativa. Practicum*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.

LYONS, N. (1994): *El uso de los Portafolios. Propuestas para un nuevo profesionalismo docente*. Nueva York, Teachers College Columbia University.

OLSON, D. (1994): *El mundo sobre el papel. El impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento*. Barcelona, Gedisa.